



COMISIÓN DE RELACIONES CON EL PROCURADOR DEL COMÚN

PRESIDENCIA

DON JOSÉ MANUEL OTERO MERAYO

Sesión celebrada el día 2 de octubre de 2018, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de Candidato a Procurador del Común de Castilla y León.

SUMARIO

| | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| Se inicia la sesión a las once horas treinta y cinco minutos. | 25477 |
| El presidente, Sr. Otero Merayo, abre la sesión. | 25477 |
| Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones. | 25477 |
| Intervención del procurador Sr. Ceba Álvarez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones. | 25477 |
| Intervención de la procuradora Sra. González Pereda (Grupo Popular) para comunicar sustituciones. | 25477 |
| Intervención del procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto) para comunicar que no hay sustituciones en su grupo. | 25477 |
| Primer punto del orden del día. Propuesta de candidato a Procurador del Común de Castilla y León. | |
| El secretario, Sr. Guerrero Arroyo, da lectura al primer punto del orden del día. | 25477 |

Páginas

| | |
|---|-------|
| El presidente, Sr. Otero Merayo, da lectura a la propuesta de don Tomás Quintana López como candidato al cargo de Procurador del Común de Castilla y León presentada por los Grupos Popular y Socialista. | 25478 |
| Intervención de la procuradora Sra. González Pereda (Grupo Popular). | 25478 |
| Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista). | 25479 |
| Intervención del procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL). | 25480 |
| Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos). | 25480 |
| Intervención del procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto). | 25481 |
| El presidente, Sr. Otero Merayo, somete a votación la propuesta. Es aprobada la candidatura de don Tomás Quintana López al cargo de Procurador del Común de Castilla y León. | 25482 |
| El presidente, Sr. Otero Merayo, levanta la sesión. | 25482 |
| Se levanta la sesión a las once horas cincuenta minutos. | 25482 |



[Se inicia la sesión a las once horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR OTERO MERAYO):

Buenos días, señorías. Comenzamos la Comisión. ¿Por los distintos grupos tienen que comunicar a la Presidencia alguna sustitución? ¿Ciudadanos?

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Sí. José Ignacio Delgado Palacios sustituye a... a Luis Fuentes Rodríguez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR OTERO MERAYO):

¿Grupo Podemos? ¿Partido Socialista?

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Buenos días, señor... señor presidente. Virginia Jiménez sustituye a Ana Agudiez y Ana Muñoz de la Peña a Pedro González Reglero.

EL PRESIDENTE (SEÑOR OTERO MERAYO):

¿Grupo Popular?

LA SEÑORA GONZÁLEZ PEREDA:

Sí, buenos días. Gracias, presidente. Juan Jesús Blanco Muñiz en sustitución de Jesús Alonso Romero, Emilio José Cabadas en sustitución de Jorge Domingo Martínez, Vidal Galicia Jaramillo en sustitución de Pedro Antonio Heras, Manuela Crespo Calles en sustitución de María Lourdes Villoria.

EL PRESIDENTE (SEÑOR OTERO MERAYO):

¿Grupo Mixto? Perdón, señor Sarrión.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

No, no hay sustituciones. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR OTERO MERAYO):

Por el señor secretario se dará lectura al primer punto del orden del día.

Propuesta candidato Procurador del Común

EL SECRETARIO (SEÑOR GUERRERO ARROYO):

Buenos días. Primer punto del orden del día: **Propuesta de Candidato a Procurador del Común de Castilla y León.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR OTERO MERAYO):**

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del Artículo 6 de la Ley 2/1994, de nueve de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, le corresponde a esta Comisión presentar a la Mesa de las Cortes el candidato o los candidatos al cargo de Procurador del Común.

En relación con este asunto, la Mesa de la Cámara ha trasladado a esta Comisión de Relaciones con el Procurador del Común un escrito, presentado por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, formulado en los siguientes términos: “Los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista de las Cortes de Castilla y León, una vez producido el cese de don Javier Amoedo Conde como Procurador del... del Común de Castilla y León, declarando por Resolución de esta Presidencia del diez de abril del dos mil diecisiete, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 258, de doce de abril de dos mil diecisiete. Y, a los efectos de lo previsto en el Artículo 6.2 de la Ley 2/1994, de nueve de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, proponen como candidato a Procurador del Común de Castilla y León a don Tomás Quintana López”.

Antes de abrir un turno de intervenciones, ¿algún grupo parlamentario desea presentar alguna otra candidatura?

Tiene... en vista de que todos los grupos quieren intervenir, el procedimiento es de empezar de mayor a menor. Empezaremos por... tiene la palabra, por el Grupo Popular, la procuradora Pereda, Mar Pereda.

LA SEÑORA GONZÁLEZ PEREDA:

Gracias, presidente. Este grupo parlamentario, y como bien ha dicho el presidente de esta Comisión, avala la propuesta que ha venido firmando... firmada por los dos grupos mayoritarios, el Partido Socialista y el Partido Popular, para la persona designada como la sustituta al cese del nombramiento de don Javier Amoedo, que, como todos saben, ha... ha cesado, según la Resolución del diez de abril del diecisiete, y así viene estipulado en la Ley 2/1994, del Procurador del Común.

Es una propuesta que entendemos que tiene una repercusión muy importante, ya que va a presidir una institución que está dedicada al esclarecimiento y a las resoluciones de los actos de distintas Administraciones, así como a la defensa y a los derechos y libertades de... de los ciudadanos. Por tanto, una institución que, además, es valorada eficazmente por los ciudadanos y que creen que, además, desarrolla un trabajo positivo por su independencia y proximidad a los mismos, aunque las resoluciones que lleva a cabo el Procurador del Común no sean vinculantes.

Por tanto, dada la valoración de la persona en la que va a recaer en este momento el nombramiento, en primer lugar, sí que, como portavoz de... de esta Comisión del Procurador del Común, yo creo que me voy a unir al agradecimiento, al trabajo, a la dedicación que ha tenido el anterior Procurador del Común hasta el momento, en un trabajo que ha hecho con diligencia, en la que ha tramitado más de 25.100 expedientes, aparte de aquellos que se han tramitado de oficio, y por lo cual le damos las gracias.

Y ahora estamos ante la designación de esta persona, que... que, a nuestro entender, la abundante y prolífica documentación que forma parte de su currículum



es prueba... en esos más de 81 folios que... con los que nos hemos documentado, avalan la trayectoria personal de la misma, y por la que estos dos grupos han propuesto a la misma.

Respecto... y por dar unas pequeñas pinceladas del mismo, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de León; ha publicado más de 30 libros; 60 ensayos jurídicos relacionados con distintas materias de derecho; cuenta con 6 sexenios como investigador; ha desempeñado distintos cargos académicos en la Universidad de León, y otras muchas responsabilidades. Y, por tanto, creemos que hace de él un magnífico candidato para el de... el desempeño de aquellas funciones que va a tener que realizar a lo largo de estos 4 años, y que estoy segura que las hará con la mayor diligencia y pulcritud, dada toda esta experiencia que... que le avala.

Por tanto, una vez más se propone a una persona del mundo del derecho, que además es de León, donde está la sede de dicha institución. Y por parte del Grupo Popular es simplemente mostrar nuestra satisfacción para la designación de don Tomás Quintana López, al que le deseamos los mayores éxitos, si sale adelante. Y que me gustaría que hoy en estas... en esta Comisión el resto de los grupos se sumasen para llevar esta propuesta unánimemente al Pleno de las Cortes. Nada más, y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR OTERO MERAYO):

Gracias, señoría. Bueno, la... la idea que haya una intervención única por un tiempo indefinido. Por lo tanto, creo que lo que procede es que cada uno diga lo que proceda en una intervención única, y luego procederemos a la votación, si les parece. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPÁ ÁLVAREZ:

Gracias, señor presidente. Buenos días a todos y a todas. Simplemente sumarnos a las palabras que ha dicho la portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Y empezando casi por el final, daré las gracias al anterior Procurador del Común, don Javier Amoedo, por su larga trayectoria en esta institución. Institución del Procurador del Común que siempre ha sido muy respetada y muy valorada por el Grupo Parlamentario Socialista, que creemos que realiza una función muy importante de garantía de los derechos y las libertades de los ciudadanos de... de Castilla y León.

También pensamos que, una institución que siempre ha gozado de gran independencia, el nombramiento nunca podía ser un nombramiento partidista del grupo mayoritario, del grupo que... que gobierna la Junta de Castilla y León, sino que este acuerdo del Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario Socialista da esa garantía de pluralidad y de independencia, que es lo importante para una institución como la... como la que estamos tratando esta... esta mañana. Y creemos que el currículum personal, profesional y académico de don Tomás Quintana López es prueba de garantía de que esta institución seguirá por su senda de independencia y de profesionalidad. Nada más, y muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR OTERO MERAYO):**

Gracias, señor procurador. Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra la señora Rodríguez Tobal. *[Murmullos]*. Perdón, señor Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias, presidente. Y buenos días a todos y a todas. Bien, evidentemente, el señor Quintana López es una figura de prestigio y... y con una reconocida trayectoria, catedrático de Derecho en la Universidad de León. Pero desde Podemos Castilla y León vamos a criticar que el Partido Socialista haya decidido ir de la mano del Partido Popular, de nuevo, y, de esta forma, pues ofrecer una continuidad, y no una alternativa de cambio aquí, en Castilla y León, al recuperar el bipartidismo. Entendemos que es un pacto que se produce de espaldas a los grupos políticos de las Cortes, y es un acuerdo pues caracterizado por un reparto de sillones y por cierto oscurantismo. Estamos hablando de instituciones que son de... de capital importancia en Castilla y León, y, por lo tanto, nosotros nos abstendremos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR OTERO MERAYO):

Gracias, señor Prieto. Por el Grupo Ciudadanos, el señor Delgado tiene la palabra.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias. En primer lugar, me gustaría expresar desde el Grupo Ciudadanos –es la primera que intervengo en las Cortes– mis condolencias al Grupo Popular por la muerte de David Vázquez, sobre todo porque es una gran pérdida y porque, además, personalmente le conocía –era del pueblo de mi mujer–, a su familia y a todos, y la verdad que lamentar, como dices, al Partido Popular y a sus amigos.

En cuanto a nos ocupa del Procurador del Común y de esta... yo creo, de esta proposición, lamentar, como ya hemos dicho, que el Partido Popular y el Partido Socialista actúen de una manera excluyente frente a una democracia que así, desde luego, no se puede ni aguantar ni soportar por mucho más tiempo.

Yo, sinceramente, lo primero, agradecer al señor Amoedo –ya lo dijimos– su gran labor; desearle al nuevo... al nuevo Procurador del Común pues todos los aciertos y la mejores actividades en pro de los ciudadanos de Castilla y León, pero, desde luego, tenemos que denunciar el compadreo que tiene el Partido Popular y el Partido Socialista, que ni siquiera han consultado a los demás humildes partidos políticos y grupos parlamentarios. Sinceramente, hay que lamentarlo, porque, sinceramente, esta institución la tenemos que dotar todavía de más credibilidad, de más –digamos– potencia democrática, y así empezamos mal. No tiene que ver para que desearle sus mejores labores, sus mejores consecuencias democráticas, y sobre todo en favor de los ciudadanos de Castilla y León –vuelvo a decir–, pero lamentar este proceder de los dos grandes partidos, que, eso sí, ya auguro que será la última vez que hagan este tipo de cosas, porque la... los ciudadanos nos pondrán a cada en nuestro lugar. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR OTERO MERAYO):

Gracias, señor Delgado. Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Sarrión.



EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Muchas gracias, presidente. Sumarme de nuevo a las condolencias al Grupo Popular, como ayer también manifesté en la Comisión de Presidencia.

Desde luego, nosotros queremos poner en primer lugar de manifiesto nuestro absoluto respeto ante el profesor Quintana, un jurista de reconocido prestigio, un investigador con una muy prolífica carrera, y que estamos seguros de que podrá desempeñar una magnífica labor al frente de la institución del Procurador del Común; institución que siempre ha contado con el apoyo de Izquierda Unida Castilla y León.

Dicho esto, el debate en torno al Procurador del Común es un debate que va más allá de la figura que lo preside, sino que es un debate que tiene que ir en torno al conjunto de la institución; y hay que destacar que el buen funcionamiento de esta institución se debe no solamente a la figura del presidente, sino especialmente a la de los técnicos y empleados y empleadas que trabajan dentro del mismo. Sin embargo, efectivamente, la figura del presidente es necesaria como una garantía de la necesaria independencia de este órgano, que hasta ahora ha funcionado con un proceder que siempre hemos defendido.

Pero esta defensa de la persona, esta defensa del candidato, del profesor Quintana, que estamos seguros de que será un gran Procurador del Común, no es extensible, en cambio, al modo en que los grandes partidos han desarrollado este acuerdo para plantear esta candidatura, como ya han manifestado los grupos que han intervenido antes que yo, el Grupo Parlamentario Podemos y el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Aquí hemos visto un acuerdo a espaldas de los demás grupos de esta Cámara, a espaldas de los grupos minoritarios de esta Cámara, que nos han llevado a que finalmente se cocine una candidatura que vulnera los más elementales principios del consenso parlamentario.

En Izquierda Unida Castilla y León, siempre de nuestra situación de humildad política de ser una fuerza minoritaria, hemos puesto siempre todas nuestras herramientas a favor del consenso. Lo hemos hecho cuando hemos tenido que transaccionar nuestras iniciativas, hemos apoyado todos los frentes únicos que se han planteado siempre en defensa de conflictos laborales contra cierres y deslocalizaciones, y hemos llegado incluso a retirar iniciativas parlamentarias para que pudieran registrarse de manera conjunta. Esta actitud, que nos parece la constructiva y la deseable en política, sin embargo, no la hemos visto en estos debates en torno al nuevo Procurador del Común, enterándonos por la prensa de que se había producido un acuerdo en torno a los dos grupos mayoritarios. Nuestra... respeto al profesor Quintana es lo que va a producir que no nos opongamos a esta candidatura a través de un voto en contra, pero sí que emitiremos, al igual que los Grupos de Podemos y Ciudadanos, un voto de abstención.

Dicho esto, le deseamos muchísima suerte al profesor Quintana, quien será, vuelvo a reiterarlo, un excelente Procurador del Común. Y manifestamos una vez más la disponibilidad de Izquierda Unida como aliada de esta institución, por un lado, desde nuestro respeto a la independencia de esta institución, como hemos venido manifestando en todos los debates acerca del informe del Procurador del Común que se han producido en todas las legislaturas, así como también nuestra exigencia del cumplimiento de las resoluciones de este órgano; resoluciones que no siempre las Administraciones tienen a bien ejecutar. En esa batalla estaremos. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR OTERO MERAYO):**

Gracias, señor Sarrión. Pues, después de las intervenciones, vamos a proceder a la votación de la candidatura al cargo de Procurador del Común de Castilla y León, de don Tomás Quintana López. ¿Votos a favor? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es: catorce votos a favor y cuatro abstenciones. En consecuencia, esta Comisión acuerda presentar a la Mesa de la Cámara la candidatura para ocupar el cargo de Procurador del Común de Castilla y León a don Tomás Quintana López, lo que trasladaré a dicho órgano por conducto de la Presidencia de las Cortes, a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las once horas cincuenta minutos].